



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00095167- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de evaluación de desempeño docente presentado por la Prof. Mariana Jesús ORTECHO, Legajo N° 52.728, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Problemáticas del Teatro y la Cultura con atención en Cultura y Sociedad en América Latina, de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatología), Plan de estudios aprobado por RM N° 1857/2014, rectificada por RM N° 895/2018, y

CONSIDERANDO:

Que regulan la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 1933/2008) y la OHCD FA N° 4/2014 (aprobada por RHCS N° 177/2015).

Que la Prof. ORTECHO ha presentado en tiempo y forma su solicitud de evaluación, conforme lo dispuesto en las normativas vigentes, para la renovación de su designación por concurso.

Que el Comité Evaluador designado mediante RHCS-2025-961-E-UNC-REC para el Área Histórico Cultural, ha emitido dictamen Satisfactorio con respecto al estudio y evaluación de la actividad académica de la docente, habiendo notificado a la interesada.

Que toma conocimiento la Secretaría Académica de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 8 de junio de 2026, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento de las actuaciones del Comité Evaluador del Área Histórico Cultural, que ha emitido dictamen SATISFACTORIO respecto al estudio y evaluación de la actividad académica de la Prof. Mariana Jesús ORTECHO, Legajo N° 52.728, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Problemáticas del Teatro y la Cultura con atención en Cultura y Sociedad en América Latina, de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatología), Plan de estudios aprobado por RM N° 1857/2014, rectificada por RM N° 895/2018.

ARTÍCULO 2°: Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando se renueve la designación por concurso de la Prof. Mariana Jesús ORTECHO, Legajo N° 52.728, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Problemáticas del Teatro y la Cultura con atención en Cultura y Sociedad en América Latina, de la carrera Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología), Plan de estudios aprobado por RM N° 1857/2014, rectificada por RM N° 895/2018, desde el 23 de mayo de 2024 y por el término reglamentario de 5 años.

ARTÍCULO 3°: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Teatro. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.